

De la sesión

La tercera sesión ordinaria del año 2025 del Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas fue citada mediante Carta Circular (DP) N° 0067-2025, de agosto 29 de 2025. La reunión se llevó a cabo el día 3 de septiembre de 2025, entre las 10:08 y 12:17 horas, en modalidad telemática. En total, participaron 10 miembros del Comité: los 3 titulares y 3 suplentes del sector pesquero industrial, el representante titular de plantas de proceso, el titular del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, el presidente del Comité y su suplente, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Agenda de trabajo

- Bienvenida y apertura de sesión.
- Materias administrativas e información general
- Plan de Manejo
- Conclusiones y acuerdos
- Cierre

Desarrollo de la Sesión

Bienvenida y materias administrativas

El presidente del Comité, Sr. Darío Rivas, dio la bienvenida a los participantes y agradeció su asistencia. Posteriormente, recordó que el objetivo principal del Comité es elaborar el Plan de Manejo de la pesquería, cuya planificación se aborda en esta sesión.

Posteriormente, el presidente informó que, de acuerdo con antecedentes proporcionados por el Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura (FIPA), se han recibido observaciones formales al informe final del proyecto de Revisión de Pares. Dichas observaciones no aludían a aspectos sustantivos del contenido, sino a elementos formales, relacionados con una confusión del evaluador externo con respecto al rol de la ejecutora nacional y de los expertos, lo que fue debidamente aclarado, por lo que se espera contar prontamente con la versión definitiva del informe en el corto plazo.

Plan de Manejo

A continuación, el presidente invitó al Comité a abocarse al proceso de elaboración del Plan de Manejo de esta pesquería, sus contenidos y planificación de actividades.

Al respecto, el Sr. Mariano Villa manifestó su preocupación y frustración respecto del estado de avance en el proceso de construcción del Plan de Manejo, señalando que siendo ésta una pesquería exclusivamente industrial, éste debiera haberse desarrollado, a diferencia de otros Comités con una estructura de actores más diversa, por lo cual, propuso utilizar como base, el Plan de Manejo de la Merluza austral, a fin de agilizar la elaboración del documento y contar con un primer borrador durante el mes de noviembre del presente año.

El presidente coincidió con el planteamiento general con respecto a la necesidad de avanzar en la elaboración del Plan de Manejo, señalando que, si bien el sector artesanal no participa activamente en esta pesquería, igualmente la reciente Ley N°21.752 ha establecido un fraccionamiento de 5% de la cuota anual que se asignará al sector artesanal, y el restante 95%

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA TRES ALETAS

ACTA SESION N° 3 – 2025

Septiembre 03, 2025. (Telemática)

al sector industrial. Además, planteó que el enfoque principal de este Plan de Manejo se oriente a la recuperación del recurso.

Sobre esto último, el Sr. Alejandro Zuleta manifestó su preocupación respecto al enfoque de evaluación adoptado por las instancias de asesoría científica, que incluyen capturas de aguas del Océano Atlántico, indicando además, la existencia de errores en los datos proporcionados por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) para el modelo 6, destacando las diferencias significativas en los resultados de ese análisis según se consideren las capturas totales que incluyen aguas del Atlántico sur o solo las capturas nacionales.

Al respecto, el presidente remarcó que los expertos internacionales que realizaron la revisión por pares de la evaluación de stock de este recurso recomendaron considerar solo capturas nacionales, aunque el Comité Científico Técnico de Recursos Demersales de la Zona Sur Austral (CCT-RDZSA) ha venido adoptando un enfoque global que incluye información del Atlántico, lo que no se ajusta al requerimiento señalado por la Autoridad Pesquera, para gestionar la pesquería nacional de este recurso, además de introducir incertidumbre adicional en las recomendaciones que proveen esas instancias de asesoría científico-técnica en la adopción de decisiones de regulación de la pesquería.

Por su parte, el Sr. Zuleta insistió en la importancia de gestionar la asesoría científica conforme a los requerimientos de manejo de esta pesquería, por parte de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, subrayando que no es posible avanzar en la elaboración de un Plan de Recuperación sin contar con información precisa y confiable sobre el estado del stock.

El presidente acogió lo señalado por el Sr. Zuleta y señaló que, sin menoscabo de lo señalado, lo anterior no debería impedir avanzar en el proceso de elaboración del Plan de Manejo de esta pesquería y que, conforme a los indicadores disponibles, éste debe enfocarse en la recuperación del stock nacional. Además, informó que el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) entregará en el mes de octubre una evaluación basada exclusivamente en datos nacionales, debido a que las mejoras a la plataforma de evaluación se encuentran aún en etapa de desarrollo, estimándose que se podría disponer de esa actualización el próximo año.

Al respecto, Zuleta manifestó su frustración ante lo que consideró lentitud en la implementación de recomendaciones pesqueras, pese a los esfuerzos desplegados por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, cuestionando tanto la calidad de la información disponible como el nivel de control efectivo sobre la gestión pesquera. Asimismo, señaló que el IFOP enfrenta limitaciones presupuestarias y de personal, lo que incide directamente en su capacidad para introducir cambios con mayor celeridad y manifestó comprender la frustración generada por los prolongados tiempos de respuesta que impone el proceso administrativo del Estado. En la misma línea, recordó que este tipo de dificultades han sido recurrentes en años anteriores, exemplificando con un episodio en que el Comité Científico Técnico rechazó modificar el enfoque compartido con Argentina, a pesar de existir propuestas nacionales en esa dirección.

Finalmente, el presidente dio por entendido el consenso del Comité en el sentido de continuar la elaboración del Plan de Manejo bajo un enfoque de recuperación, pese a la incertidumbre existente respecto al estado del stock nacional y reiteró que IFOP entregará en octubre una evaluación basada en datos nacionales.

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA TRES ALETAS

ACTA SESION N° 3 – 2025

Septiembre 03, 2025. (Telemática)

No obstante, el Sr. Zuleta reiteró su preocupación por la incertidumbre existente respecto al estado del recurso, cuestionando la viabilidad de avanzar en un Plan de Recuperación sin contar con información clara y actualizada sobre el estatus del stock nacional.

Con respecto a esto último, el presidente recordó que el mes de octubre del presente año se cumple el plazo para la entrega de dicha información, proponiendo que, sin menoscabo de ello, se avance en la elaboración de un Plan de Trabajo que contemple objetivos y metas concretas orientadas a la construcción del Plan de Manejo.

En esa línea, la Sra. Valeria Carvajal asumió el compromiso de presentar en la próxima sesión del Comité, una propuesta preliminar de objetivos y metas que sirva como base para guiar el proceso de formulación del mencionado instrumento de planificación, lo cual fue agradecido por el presidente y agendado como compromiso para la próxima sesión de trabajo de este Comité.

Por su parte, el Sr. Mariano Villa propuso que fuera la propia industria pesquera la que elaborase un borrador de Plan de Manejo, con el propósito de presentarlo ante el Comité Científico Técnico. Subrayó la importancia de avanzar en la formalización de un documento, aun cuando pudiera requerir ajustes posteriores. En línea con esta preocupación, parte del Comité manifestó su descontento con respecto a la lentitud del proceso de adopción de las recomendaciones y mejoras propuestas por expertos internacionales en los procedimientos de evaluación de stock por parte de los organismos asesoría científica, recordando la situación que enfrenta actualmente la pesquería de Merluza de cola, en la que persiste un diagnóstico cuestionado del estado del recurso por parte de esos organismos, lo que afecta la elaboración del Plan de Manejo y amenaza su rechazo por parte del Comité Científico si se consideran los otros escenarios explorados por los expertos, que presentan un estatus relativamente mejor que el presentado por IFOP.

Frente a ello, el presidente del Comité enfatizó que la responsabilidad de elaborar y presentar una propuesta de Plan de Manejo recae en el propio Comité de Manejo, incluso en escenarios marcados por la incertidumbre. A su vez, se precisó que, una vez aprobado, el Plan de Manejo adquiere carácter vinculante.

Por su parte, el Sr. Lorenzo Flores (presidente suplente del CM), recomendó enfocar el trabajo del Comité en la definición de la Regla de Control de Captura y reiteró que el proceso de asesoría técnica se llevará a cabo durante los meses de octubre y noviembre, reforzando la idea de que, pese a las limitaciones existentes, el Comité se encuentra en condiciones de proseguir con las labores necesarias para sostener el actual proceso de toma de decisiones.

Complementariamente, el presidente concluyó el punto, señalando que rescata la voluntad compartida del plenario por avanzar con celeridad en la elaboración de un Plan de Manejo para esta pesquería, por lo que llamó a iniciar ese proceso y focalizar los esfuerzos en aquellos aspectos más fundamentales de éste, como el procedimiento de manejo, especialmente en la Regla de Control de Captura, conforme a lo planteado previamente por el señor Lorenzo Flores.

Varios

Antes de finalizar la sesión, la Sra. Sarah Hopf solicitó formalmente al presidente del Comité, poner a disposición de sus integrantes los resultados completos del proceso de revisión por

pares y sus archivos correspondientes, debido a que los escenarios actualmente publicados en la plataforma web del proyecto FIPA 2024-27 contenían errores atribuibles a información incorrecta proporcionada por IFOP a los expertos. Frente a dicha solicitud, el presidente manifestó su compromiso de verificar la situación y gestionar el acceso a la información solicitada a la brevedad, recordando que, administrativamente, no se contará con el informe final debido a las observaciones formuladas por el evaluador externo del FIPA antes señalada.

Además, la Sra. Hopf indicó que había errores en el informe consolidado de IFOP, particularmente en relación con la serie de desembarques oficiales nacionales, los cuales no corresponden con los valores informados por el Servicio, transmitiendo su preocupación ante la eventualidad que en los escenarios de análisis desarrollados por los expertos se hubiese utilizado información incorrecta.

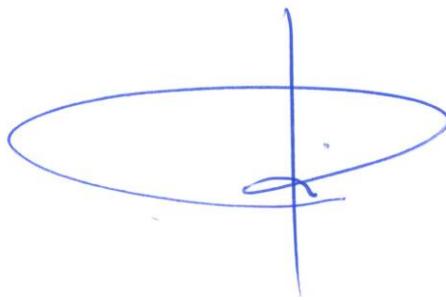
Al respecto, el presidente se comprometió a gestionar ante las instancias correspondientes lo solicitado por la Sra. Hopf, solicitándole le enviara un correo especificando detalladamente la solicitud, a fin de canalizarla internamente en el menor plazo posible.

Acuerdos

1. En la próxima sesión de trabajo del CM, la Sra. Valeria Carvajal y otros representantes industriales, presentarán una propuesta con los objetivos y metas de manejo de esta pesquería, a considerar en el proceso de elaboración del Plan de Manejo.
2. El Sr. Lorenzo Flores enviará a los integrantes del Comité material desarrollado con anterioridad como apoyo a la construcción del Plan de Manejo.
3. Los señores Mario Inostroza y Héctor Torruella presentarán en la próxima sesión, un documento conteniendo su visión acerca del estado actual de la industria y sus perspectivas, cuyos contenidos serán incorporados en los antecedentes del Plan de Manejo.
4. La Sra. Sarah Hopf remitirá correo electrónico al presidente del Comité, con copia a los miembros, en donde especificará la solicitud referente a los resultados de revisión de expertos y averiguar, en la eventualidad de que el nuevo informe de los expertos se corrija, que los resultados corregidos se encuentren en la Plataforma.
5. Próxima sesión ordinaria del Comité se agendó tentativamente para el 30 de septiembre de 2025, en el mismo horario y modalidad.

Cierre

Habiéndose cumplido la agenda acordada, el presidente finalizó la sesión a las 12:17 horas.



DARIO RIVAS ABURTO

Presidente Comité de Manejo Merluza Tres Aletas

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA TRES ALETAS

ACTA SESION N° 3 – 2025

Septiembre 03, 2025. (Telemática)

Anexos

Asistencia

Institución/Sector	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
SUBPESCA	✓	Darío Rivas	✓	Lorenzo Flores
SERNAPESCA	✓	Raúl Saa	No asiste	Danilo Pereira
Sector Pesquero Industrial 1° cargo	✓	Alejandro Zuleta	✓	Patricia Ruiz
Sector Pesquero Industrial 2° cargo	✓	Mario Inostroza	✓	Valeria Carvajal
Sector Pesquero Industrial 3° cargo	✓	Héctor Torruela	✓	Sara Hopf
Plantas de Proceso	✓	Mariano Villa	No asiste	Claudia Montandón

Facilitadores e invitados

Nombre	Institución/Organización/Sector
Viviana Astudillo	Asesorías Mandujano
Luis Pérez	Asesorías Mandujano

Registro de imágenes de la sesión

